



UNIDOS POR EL DEPORTE: CDAG Y PNUD EN GUATEMALA FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER EL DEPORTE NACIONAL COMO CATALIZADOR DEL DESARROLLO

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala, suscribieron un convenio para fortalecer el ámbito deportivo como catalizador del desarrollo sostenible, bajo principios de transparencia, rendición de cuentas, eficiencia e integridad institucional.

El convenio tiene como propósito promover espacios de intercambio técnico y generación de conocimiento, así como el diseño e implementación de iniciativas y proyectos conjuntos a nivel nacional – dentro de los cuales se incluye el mejoramiento integral del Estadio Nacional Doroteo Guamuch Flores – , asegurando que la inversión en infraestructura, equipamiento y programas deportivos responda a criterios de eficiencia, sostenibilidad y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Este convenio contempla distintas áreas de cooperación alineadas con los objetivos estratégicos de la CDAG, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas y con las prioridades nacionales de desarrollo, entre las que destacan: Promoción de buenas prácticas en adquisiciones y gestión financiera, con énfasis en eficiencia, integridad y rendición de cuentas; modernización de la infraestructura deportiva bajo estándares internacionales de calidad, sostenibilidad y uso responsable de los recursos; intercambio técnico y profesional para compartir conocimientos y buenas prácticas en gobernanza deportiva, entre otras áreas de cooperación.

En este contexto, el mejoramiento integral del estadio priorizará intervenciones que preserven y respeten su valor histórico y cultural como parte de la Ciudad de los Deportes, declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura y Deportes. Por ello, todas las intervenciones se desarrollarán bajo estrictos criterios técnicos que resguarden su identidad, estructura y relevancia histórica para el país.

El mejoramiento integral del Estadio Nacional Doroteo Guamuch Flores, como infraestructura estratégica para el desarrollo deportivo y social del país, incluirá:

- 1. Rehabilitación integral de la pista de atletismo conforme a estándares de World Athletic.***
- 2. Modernización del campo de fútbol, mediante la instalación de gramilla híbrida y riego tecnificado con estándares FIFA.***
- 3. Renovación e instalación de butacas en el graderío del estadio.***
- 4. Modernización del sistema de iluminación del estadio, mediante tecnología LED de categoría FIFA A, incluyendo readecuación de postes y luminarias.***
- 5. Adquisición e implementación de maquinaria especializada para el mantenimiento preventivo y correctivo de la gramilla.***
- 6. Implementación de medidas de gestión ambiental, seguridad ocupacional y reducción de riesgos, incluyendo señalización.***

Las actividades del proyecto darán inicio en el segundo trimestre de 2026 y concluirán a finales de 2027. Este modelo de gestión técnico-administrativo garantiza que el proceso se desarrolle bajo esquemas reconocidos internacionalmente, reduciendo riesgos de judicialización o politización, y asegurando que cada fase del proyecto cumpla estrictamente con el marco legal vigente.

El convenio suscrito se realiza en el marco del Acuerdo Básico de Cooperación, bajo el que opera el PNUD en el país, suscrito en 1998 y ratificado por el Congreso de la República de Guatemala en el año 2000 (Decreto no. 17-2000). El Acuerdo tiene el grado de ley ordinaria, emitida por el Poder Legislativo y aprobada por el Poder Ejecutivo, y es un acuerdo que enmarca la cooperación del PNUD con el Estado de Guatemala en distintos proyectos de desarrollo.

Con el liderazgo de la CDAG, y el apoyo técnico del PNUD en Guatemala, el proyecto promoverá una participación activa, coordinada y transparente de las partes involucradas, garantizando que los distintos actores procedan conforme a sus mandatos, competencias técnicas y responsabilidades institucionales para el logro de los resultados esperados.

Guatemala, 17 de marzo de 2026.